

Cuenca, 24 de marzo de 2017

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
CORPANCHE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a 24 de marzo de 2017 a las 16H30 en el local de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CORPANCHE CIA. LTDA.** ubicado en la parroquia Checa, en la vía 03 de mayo s/n se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CORPANCHE CIA. LTDA.** encontrándose presentes los señores: Sr. Armijos Beltrán César Antonio, Sr. Carpio Pesantez Rodrigo Constantino, Sr. Jara Llapa Ernesto Miguel, Sr. Maldonado Mora Félix Alfredo, Sra. Merchán Carpio María del Carmen y Sr. Quito Llapa José Andrés. Existiendo el quórum necesario se procede a poner en consideración el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe económico del gerente del año 2016.
3. Informe económico del comisario.
4. Aprobación del balance económico del 2016.

Luego de puesto en consideración se aprueba el orden del día y se da por iniciada la sesión,

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** En el primer punto constatación del quórum luego de tomar lista se verifica que asiste el 75 % de los accionistas para continuar la reunión.
2. **INFORME ECONÓMICO DEL GERENTE POR EL AÑO 2016.** El Sr. Gerente Maldonado Mora Félix Alfredo da la bienvenida y presenta su informe en los siguientes términos.

En mi calidad de gerente general y representante legal de esta compañía me permito presentar el informe anual del ejercicio económico correspondiente al año 2016; y lo hago en los siguientes términos:

PRIMERO.- He dado cumplimiento a los objetivos previstos.

SEGUNDO.- Se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones tomadas en la Junta General y el Directorio, en los temas que han sido tratados y aprobados.

TERCERO.- no se ha dado hechos extraordinarios durante el Ejercicio Económico del año 2016, en el ámbito administrativo laboral y legal.

CUARTO.- La situación financiera de la compañía al cierre del Ejercicio Económico y de los resultados anuales, comparados con el Ejercicio Económico precedente es satisfactorio.

QUINTA.- La recomendación que hago a la Junta General: Que se comprometan los accionistas al cumplimiento de las obligaciones tanto económicas como de trabajo con la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

3. **APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2016.-** Luego de presentar la información detallada de los balances del año 2016 se pone en consideración de la asamblea se aprueba por unanimidad los balances presentados para el 2016.

Sin tener más que tratar se da por terminada la Junta General de accionistas, siendo las 18H30 para constancia firman el Señor Presidente, el Señor Gerente.

Atentamente



Sr. César A. Armijos B.
PRESIDENTE

COMPañIA DE TRANSPORTE
CORPANCHE CIA. LTDA.
Cuenca Ecuador



Sr. Félix A. Maldonado M.
GERENTE